

El Guano Artificial de Fabricación Nacional

“GYPSA”

Es ni más ni menos, que un guano industrial obtenido por similares procedimientos a los utilizados en las factorías francesas y de otros países, cuyo objeto de fabricación es reducir los despojos de las pescaderías a un producto fácilmente conservable y de composición siempre igual. Los restos de pescados varían según clase y calidad del pez a que pertenecen, y las manipulaciones del cocimiento y las reacciones químicas lo transforman en un material cuyas diferencias de composición cuantitativas son de oscilación muy reducida. A este producto se le designa por «compost». Son, pues, guanos artificiales con etiqueta española, porque en territorio nacional están las factorías pesqueras que los producen. Por su composición química pueden entrar en la categoría de los fosfo-guanos, por dominar el fósforo sobre los demás elementos químicos, sin que falte el nitrógeno ni la potasa, y yendo acompañados del magnesio, cloruro sódico, hierro, etc., elementos todos ellos estimulantes de la vegetación a la cual son añadidos.

El detenido examen de estos guanos permite apreciar en ellos como cualidades muy estimables las de tener y presentar:

- Grasa en muy reducida proporción.
- Y gran dosis de materia orgánica.
- Pulverización extremada.
- Saturación conveniente de los ácidos.
- Adecuada titulación de principios.

Abono de Pescado «GYPSA»

Es el sucedáneo de los guanos. La diferencia estriba en que el guano es fabricado sufriendo sus transformaciones a través de las vísceras de animales vivos, y el abono de pescado sufriendolas por procedimiento industrial. La materia prima es la misma, pues las aves productoras de aquellos eran ictiófagas y, por tanto, la sustancia de pescado es la que integraba sus deyecciones. El abono de pescado tiene análoga composición que aquellos, y es, por tanto, un estiércol concentrado. Su excelencia como abono orgánico no puede pues ser puesta en duda. La asimilabilidad de sus componentes puede ser algo menor que la del guano excrementicio, pero tratados convenientemente los residuos puede hacérsela subir a grado muy similar.

Frente al estiércol de cuadra tiene la ventaja, además de su concentración y de ser factible una más rápida transformación de sus elementos, la de su fácil transporte y mejor distribución, ya que se expende completamente pulverizado, así como también la gran ventaja de carecer en absoluto de semilla de *plantas parásitas*.

La producción es inagotable y ello ha venido a remediar la penuria que de elemento orgánico iba sintiendo la tierra. Es la justa compensación del estrago que hace el mar en las tierras labrantías, tragándose miles de toneladas que las corrientes fluviales arrastran anualmente en los deltas de las desembocaduras. Materias fertilizantes que el Océano devora y que los restos de la pesca devuelven a la tierra, de donde fueron al mar.

Nuestro dibujante Paco Argüelles



Mal está que se elogie a uno de casa; pero no podemos menos de hacerlo con este joven artista que por primera vez colabora en RENTERIA.

Su lápiz ágil y elegante, impregnado de modernas estilizaciones, ha traído a nuestra publicación una novedad que le presta un alado carácter frívolo y sutil, propio de época de fiestas.

Argüelles tiene entusiasmo, juventud y arrestos para empresas de más fuste. Además de todo ello es un muchacho encantador en su trato, todo modestia y sencillez, y ha colaborado en este número con todo su juvenil entusiasmo para secundar la labor de la redacción que muy complacida le dedica estas líneas en las que deseamos no vea adulación, sino justicia seca a sus méritos que el lector será el primero en apreciar.

Y adelantándonos a su juicio lo proclamamos nosotros, no cobrándole el reclamo que a sus cualidades personales hacemos, al que hemos de añadir, para las chicas solteras renterianas, que no tiene novia aún.

Conque animarse, ricas.

RENOVACION DE CARGOS EN EL JUZGADO MUNICIPAL



Don DOMINGO ARANA
Juez



Don LEON AYERBE
Juez Suplente



Don JOSE UNZURRUNZAGA
Fiscal Suplente



Don CARLOS CARRASCOSO
Secretario